

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 10 de junio de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de extinción de la autorización de explotación de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en la ciudad de Huelva.

Interesado: Juegos Caura, S.L.

CIF: B91366401.

Expediente: 1075/14 E.M.

Fecha: 15.4.2014.

Acto notificado: Resolución de extinción de la autorización de explotación de máquina recreativa y de azar.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente.

Huelva, 10 de junio de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.